



REGLAMENTO DEL 1ER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA DE CUMBE “RESCATANDO NUESTRA MEMORIA A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA”

1. ORGANIZACIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cumbe, con el propósito de rescatar, valorar, preservar y difundir la memoria histórica, cultural y social de nuestra parroquia, organiza el 1er Concurso de Fotografía Antigua de Cumbe.

Esta iniciativa busca recuperar fotografías y documentos históricos que permitan conocer y recordar cómo era Cumbe en épocas anteriores, fortaleciendo la identidad y memoria colectiva de nuestra parroquia.

2. FECHA, HORA Y LUGAR:

El concurso se desarrollará el:

- Sábado 3 de octubre de 2026
- Plaza Central de Cumbe
- Exposición: de 10h00 a 12h00
- Proclamación de fotografías ganadoras: 12h00.

La exposición se realizará en un espacio cerrado, con el objetivo de proteger las fotografías y documentos participantes de la lluvia, viento, polvo y otros factores que puedan ocasionar daños.

3. CATEGORÍAS:

El concurso contará con cinco categorías:

3.1. CATEGORÍA RELIGIOSA:

Fotografías relacionadas con la historia y tradición religiosa de Cumbe, incluyendo iglesias, celebraciones religiosas, procesiones, fiestas patronales, imágenes religiosas y otros acontecimientos vinculados con la fe y religiosidad de la parroquia.

3.2. CATEGORÍA DEPORTIVA:



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec
E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



Fotografías relacionadas con actividades, equipos, campeonatos, deportistas, escenarios deportivos y acontecimientos deportivos que formen parte de la historia de Cumbe.

3.3. CATEGORÍA INSTITUCIONAL:

Fotografías relacionadas con instituciones, autoridades, organizaciones, eventos oficiales, actividades comunitarias y acontecimientos institucionales de la parroquia.

3.4. CATEGORÍA BIENES INMUEBLES:

Fotografías antiguas de viviendas, edificaciones, plazas, calles, puentes, haciendas, escuelas, iglesias y otros bienes inmuebles que permitan conocer cómo era la infraestructura y el paisaje de Cumbe en el pasado.

3.5. CATEGORÍA DOCUMENTOS HISTÓRICOS:

Documentos, actas, certificados, cartas, periódicos, invitaciones, manuscritos, publicaciones u otros documentos históricos que tengan relación con Cumbe y aporten información relevante sobre la historia de la parroquia.

4. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que posean fotografías o documentos históricos relacionados con la parroquia de Cumbe y que cumplan con los requisitos establecidos en el presente reglamento.

Cada participante podrá presentar fotografías en una o varias categorías, siempre que cada fotografía cumpla individualmente con los requisitos establecidos.

5. REQUISITOS DE LA FOTOGRAFÍA PARTICIPANTE:

Para participar, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- 5.1. La fotografía o documento de respaldo deberá ser original y antiguo.
- 5.2. Para facilitar la exposición, cada participante podrá presentar una impresión con ampliación de la fotografía o documento en tamaño 30 x 40 cm.
- 5.3. La ampliación deberá estar acompañada obligatoriamente de la fotografía original, la cual será presentada al jurado para su respectiva verificación.



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec
E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



En caso de que la fotografía original se encuentre conservada dentro de un cuadro, marco, álbum u otro sistema de protección, el participante podrá presentarla de esta manera, sin necesidad de retirarla de su sistema de conservación.

La organización procurará que las fotografías originales sean manipuladas lo menos posible, con el propósito de garantizar su conservación y evitar deterioros. Las fotografías deberán tener relación con la parroquia de Cumbe.

6. FICHA DE INFORMACIÓN:

La organización entregará a cada participante una ficha que deberá ser llenada con la información disponible de la fotografía o documento presentado.

La ficha contendrá, entre otros, los siguientes datos:

- Fecha aproximada o exacta de la fotografía/documento.
- Ubicación o lugar donde fue tomada o elaborada.
- Autor de la fotografía o documento, en caso de conocerse.
- Categoría o tipo del documento o fotografía.
- Descripción de la fotografía/documento.
- Información adicional que permita conocer su importancia histórica.
- En caso de que el participante desconozca alguno de los datos solicitados, podrá indicarlo en la ficha como “dato desconocido” o “por determinar”.

7. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN:

La organización proporcionará a cada participante una base de cartulina para colocar la ampliación de la fotografía de 30 x 40 cm.

También se entregará la ficha informativa correspondiente, la cual deberá colocarse junto a la fotografía durante la exposición.

Los participantes podrán complementar su exposición con información adicional que ayude a explicar la importancia histórica de la fotografía.

La exposición oral será tomada en cuenta dentro de la calificación final. Se recomienda que el participante pueda explicar aspectos como:

- ¿Dónde fue tomada la fotografía o elaborado el documento?
- ¿En qué año o época fue tomada/elaborado?
- ¿Quiénes aparecen en ella?



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec
E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



- ¿Quién tomó la fotografía o suscribió el documento?
- ¿Qué acontecimiento representa?
- ¿Cómo era ese lugar anteriormente?
- ¿Cómo ha cambiado el lugar hasta la actualidad?
- ¿Qué importancia tiene la fotografía para la historia de Cumbe?
- ¿Qué recuerdos o historias conoce sobre la fotografía/ documento?

8. SOPORTES PARA LA EXPOSICIÓN:

La organización proporcionará la base de cartulina para la exposición.

Si un participante desea utilizar un caballete, soporte especial u otro elemento de exposición, deberá comunicarlo previamente a los organizadores.

La organización procurará facilitar estos elementos siempre que se encuentren disponibles.

En caso de que el soporte solicitado no pueda ser proporcionado por la organización, el participante deberá llevar su propio soporte.

9. PUNTUALIDAD:

Los participantes deberán presentarse oportunamente para instalar y exponer su fotografía.

La exposición iniciará a las 10h00 y finalizará a las 12h00.

La puntualidad será considerada como parte de los criterios de evaluación, por lo que se recomienda que los participantes se encuentren en el lugar con la debida anticipación para instalar correctamente su exposición.

10. JURADO CALIFICADOR:

La selección de las fotografías ganadoras estará a cargo de un jurado calificador designado por la organización.

El jurado será responsable de verificar las fotografías y documentos originales, así como valorar los aspectos históricos, estado de conservación, información proporcionada y exposición de cada participante.



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec

E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



Las decisiones del jurado se realizarán tomando en consideración los criterios establecidos en este reglamento.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para determinar las fotografías ganadoras de cada categoría se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

A. Antigüedad de la fotografía o documento:

Se considerará la fecha o época a la que pertenece la fotografía o documento, priorizando aquellos que representen mayor antigüedad y tengan relevancia para la memoria histórica de Cumbe.

B. Estado de conservación:

Se valorará el estado de conservación de la fotografía o documento original, tomando en cuenta la calidad en la que se ha mantenido a través del tiempo.

C. Valor histórico y documental:

Se considerará la importancia de la fotografía o documento como testimonio de la historia, cultura, tradiciones, personas, lugares o acontecimientos de Cumbe.

D. Información y descripción:

Se valorará la información proporcionada por el participante y su capacidad para explicar el contexto de la fotografía.

E. Exposición:

Se tomará en cuenta la presentación oral del participante, incluyendo datos sobre el lugar, fecha, personas, autor, acontecimiento representado y comparación entre el pasado y la actualidad.

F. Puntualidad y presentación:

Se considerará el cumplimiento de los horarios establecidos y la correcta presentación de la fotografía durante el evento.

12. PREMIACIÓN:

Se reconocerá la participación de todas las fotografías y documentos que formen parte del concurso.



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec
E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



Además, se otorgará un premio económico por cada categoría a la fotografía o documento que, de acuerdo con la evaluación del jurado, reúna las mejores condiciones considerando la antigüedad, conservación, valor histórico, información y exposición.

Se premiará:

- 1 fotografía ganadora de la categoría Religiosa.
- 1 fotografía ganadora de la categoría Deportiva.
- 1 fotografía ganadora de la categoría Institucional.
- 1 fotografía ganadora de la categoría Bienes Inmuebles.
- 1 fotografía/documento ganador de la categoría Documentos Históricos.

Los valores económicos correspondientes a cada premio serán determinados y comunicados oficialmente por la organización.

13. RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES:

Todas las personas que participen en el concurso recibirán un reconocimiento por su aporte a la recuperación y conservación de la memoria histórica de Cumbe.

La participación de cada persona será considerada como un aporte al patrimonio histórico y cultural de la parroquia.

14. GALERÍA HISTÓRICA DE CUMBE:

Las fotografías ganadoras pasarán a formar parte de la Galería de Fotografías Antiguas de Cumbe, que será implementada en la sala de reuniones del GAD Parroquial de Cumbe.

Esta galería tendrá como finalidad conservar y exhibir parte de la memoria histórica de la parroquia para que pueda ser conocida por las actuales y futuras generaciones. La incorporación a la galería se realizará procurando mantener la información histórica proporcionada por los participantes y respetando el valor patrimonial de las fotografías.

15. CONSERVACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS ORIGINALES:

La organización tendrá especial cuidado con las fotografías y documentos históricos presentados.



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec
E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



Se procurará evitar la manipulación innecesaria de los originales y se recomienda que los participantes presenten las fotografías dentro de sus marcos, cuadros, álbumes o sistemas de conservación cuando estos contribuyan a protegerlas.

La impresión de la ampliación de 30 x 40 cm será utilizada principalmente para facilitar la exposición pública, mientras que el original será presentado para su respectiva verificación por parte del jurado.

16. AUTENTICIDAD:

El participante declara que la fotografía o documento presentado corresponde a un ejemplar original que se encuentra bajo su custodia o que cuenta con la autorización de su propietario para participar en el concurso.

En caso de existir dudas sobre la autenticidad, antigüedad o procedencia de una fotografía, el jurado podrá solicitar información adicional al participante para realizar la respectiva valoración.

17. DISPOSICIONES GENERALES:

La participación en el presente concurso es gratuita, las inscripciones se realizarán en las Instalaciones del GAD Parroquial de Cumbe.

La participación en el concurso implica la aceptación de las disposiciones establecidas en el presente reglamento.

La organización podrá resolver situaciones no contempladas en este reglamento, procurando garantizar la transparencia, igualdad de condiciones y conservación de las fotografías participantes.

El jurado podrá solicitar al participante información adicional relacionada con la fotografía cuando sea necesario para determinar su valor histórico.

Las fotografías originales serán tratadas con el debido cuidado y respeto durante el proceso de verificación.

La organización podrá realizar fotografías y registros audiovisuales de la exposición y del evento con fines de difusión institucional y promoción cultural.

Cualquier modificación relacionada con horarios, lugar o aspectos logísticos será comunicada oportunamente por los organizadores.



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec

E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay



¡RESCATEMOS JUNTOS LA MEMORIA DE CUMBE!

Cada fotografía cuenta una historia.
Cada historia forma parte de nuestra identidad.
Y cada recuerdo nos permite conocer nuestras raíces.

GAD Parroquial de Cumbe
Administración 2023–2027

“Cumbe, paraíso encantado”



Telf.: 07 2320 008



Pag. Web: www.cumbe.gob.ec
E-mail: gadcumbe@outlook.es



Av. 24 de Mayo y Chimbacalle
Cumbe-Cuenca-Azuay